

CARGUE Y DESCARGUE DE MERCANCIAS CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES EXPOFUTURO PEREIRA

Este documento tiene como objetivo ofrecer a los organizadores de eventos, a los expositores y a las empresas de transporte de mercancía, la información necesaria para lograr que el proceso de planificación, llegada, descargue, posterior cargue y salida de mercancía de las bodegas de EXPOFUTURO sea rápida y eficiente para así lograr los mejores resultados en el evento.

Gracias a nuestra ubicación no se tienen restricción a la hora de llegar y salir del recinto ferial, ya que conecta con las vías rápidas autorizadas para el tránsito de vehículos pesados, estamos en la misma vía hacia Cali o Buenaventura donde está el puerto uno de los más importantes del país. Nuestra zona de descargue se encuentra al interior del Centro de Convenciones, lo que facilita la labor de cualquier actividad sin interrumpe el tráfico y restricción de tiempos.



Es necesario que todos los involucrados en el proceso de ingreso y salida de mercancía al EXPOFUTURO conozcan este documento para lograr una adecuada planificación y desarrollo del servicio.

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN

EXPOFUTURO ha dispuesto los canales de comunicación para lograr la mejor planificación del manejo de las bodegas. Para el caso de Organizadores de Eventos y expositores, el contacto será directamente el asesor (a), de ventas, quien a su vez comunica al coordinador logístico; donde estaremos dispuestos a resolver sus dudas y brindar la mejor atención oportunamente.

Durante esta etapa los interesados en la utilización de las bodegas deberán enviar la siguiente información al asesor (a), de ventas encargado del evento.

- Fecha y hora de llegada de los vehículos.
- Tipo de Carga.
- Volúmenes a almacenar.
- Peso aproximado de la carga.
- Empresa transportadora
- Personal que realizará el descargue y posteriormente el cargue de la mercancía.

(listado con nombres, cédulas, y ARL).

En caso de requerir el ingreso de cargas extra-dimensionadas es obligación por parte de los Organizadores del Evento comunicar a su respectivo Coordinador de Evento en EXPOFUTURO.

EXPOFUTURO cuenta con un área especial para la exhibición y muestra de maquinaria, equipos y cualquier otro elemento que por sus dimensiones o peso no podría estar en áreas cerradas, esta área es la Plazoleta. Si su evento o su muestra comercial requieren la utilización de esta área deberán entregar planos de la ubicación asignada de cada elemento, incluyendo la descripción (dimensiones, pesos, medios de transporte) con por lo menos 30 días calendario de anticipación, esto con el fin de determinar la carga total a instalar, y no sobrepasar la capacidad del área.

Este requerimiento tiene el fin de establecer las necesidades logísticas para el manejo de



la carga, tales como horario ajustado, personal extra o rutas de acceso alternativas.

ETAPA 2: LLEGADA Y DESCARGUE DE MERCANCÍAS

Los elementos para bodegaje en EXPOFUTURO serán recibidos desde 48 horas antes del inicio del evento, en los horarios de 08:00 a 17:00 horas sujetos a disponibilidad en el área. En caso de que el evento necesite mayor cantidad de días y horas para el manejo de mercancías, el Organizador del evento podrá solicitarlas al asesor (a), de ventas que tenga asignado EXPOFUTURO, con quien se revisará la disponibilidad y las tarifas. La utilización de días y horarios adicionales podrá ser autorizada previa verificación de disponibilidad y genera un cobro.

El ingreso de materiales y mercancías a EXPOFUTURO debe hacerse únicamente por la entrada 2 parte trasera del Centro de Convenciones, zona de bodegas; Las autoridades de tránsito local no permiten la espera (parqueo) de los vehículos en la vía, ni en áreas diferentes a la de la zona de Cargue y Descargue de EXPOFUTURO. Por esta razón, todo camión deberá llegar directamente al dicha zona de EXPOFUTURO donde el Oficial de Gestión de la Protección/Seguridad se encargará de indicarle el turno asignado para realizar el procedimiento de descargue o cargue de la mercancía.

Al momento de descargue de la mercancía y a su ingreso a EXPOFUTURO, el oficial de Gestión de la Protección o de seguridad de la Bodega anotará el tipo de mercancía y sus cantidades, este registro será el documento que autoriza posteriormente la salida de la mercancía.

ETAPA 3: CARGUE Y SALIDA DE MERCANCÍAS

El cargue y salida de mercancías se realizará únicamente por la misma zona donde ingresó puerta 2 de EXPOFUTURO una vez termine el evento y sea autorizado por el Organizador del Evento.

Para el cargue de la mercancía y salida de los vehículos, se deben seguir los siguientes

CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES DE PEREIRA EXPOFUTURO
Carrera 19 No 93 – 02 Villa Olímpica
Teléfono 3499000

pasos:

1. Una vez que el Organizador del evento autoriza el desmontaje del mismo, se permitirá el ingreso del personal de desmontaje, quienes deberán consolidar los materiales y equipos en el área de la bodega asignada. Una vez que toda la mercancía esté consolidada el oficial de Seguridad o personal de logística dispuesto por EXPOFUTURO en la bodega, será el encargado de confirmar que la mercancía se encuentra lista para el cargue, y verifica que la mercancía coincide con el registro diligenciado al ingreso. **2.** El camión deberá ingresar a la Zona de Cargue y Descargue para que en un lapso no mayor a 45 minutos se efectúe el cargue de la mercancía por parte del personal de montaje.

NOTA: Tenga en cuenta que en el caso de que se presente una circunstancia que se considere de emergencia, los Oficiales de la Gestión de la Protección /Seguridad están autorizados para suspender inmediatamente todas las maniobras, retirar al personal y vehículos de los sitios de montaje, cerrando la Bodega de inmediato.

Si requiere mayor información no dude en contactarnos en: ltamayo@expofuturo.com